



PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
Informe de actividades del contratista

VERSIÓN 5
TRD 130.132.14.8

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	Nombre: Faber Alberto Parra Gil	6000030 - ext. 2881
18	11	2025	Cargo: Asesor con Funciones Jefe de Control Interno	

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA					No. C.C. / NIT	
MANUEL ANTONIO GOMEZ RESTREPO					79387968	
TIPO DE CONTRATO:	C.P.S - CONTRAT O	X	CONVENIO	No.	202	Fecha de Suscripción:
						1/08/2025
Fecha de inicio:	1/08/2025			Plazo de Ejecución:	Meses	días
					3	0
Fecha de terminación:	31/10/2025			Prórroga:	SI	NO
						X

OBJETO CONTRACTUAL:

Apoyar la gestión de Control Interno de la Agencia Nacional del Espectro -ANE-, en la ejecución del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2025, mediante la evaluación del Proceso de Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información y de la integralidad, apropiación, operatividad y uso de los sistemas de información con que actualmente cuenta la entidad, verificando su alineación con la normativa aplicable, los objetivos institucionales y el plan de acción de la ANE.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	1	10	2025		31	10	2025
Porcentaje de ejecución física	100						

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Se deben transcribir las obligaciones específicas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS o ENTREGABLES (Las evidencias se deben incluir en el repositorio destinado para tal fin, en una carpeta por cada obligación. Incluir el link del repositorio).	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR (El supervisor deberá indicar por cada obligación contractual, como el contratista con las actividades desarrolladas dio cumplimiento a aquellas).
Apoyar al asesor con funciones de Control Interno de la Agencia Nacional del Espectro -ANE- en la evaluación del Proceso de Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información de la Entidad y la integralidad, apropiación, operatividad y uso de los sistemas de información con que actualmente cuenta la entidad, verificando su alineación con la normativa aplicable, los objetivos institucionales y el plan de acción de la ANE para el año 2025, desarrollando dicha actividad con base en los documentos aprobados dentro del Sistema Integrado de Gestión para el proceso de Evaluación Independiente.	Se llevó a cabo la evaluación del proceso de Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información de acuerdo con el plan de auditoría establecido. Se verificó su alineación con la normativa aplicable, los objetivos institucionales y el plan de acción de la ANE para el año 2025, la actividad de auditoría se basó en los documentos aprobados dentro del Sistema Integrado de Gestión para el proceso de Evaluación Independiente	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%B3n%20GGen/202-2025-Manuel%20Antonio%20Gomez%20Restrepo/10-Oct/Informes?csf=1&web=1&e=CgTwio	Con base en las actividades indicadas en el Plan de Auditoría y en las obligaciones contractuales adquiridas, se están evaluando para el periodo informado las siguientes actividades: 1. Se llevó a cabo la evaluación del proceso de Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información de acuerdo con el plan de auditoría establecido. 2. Se verificó su alineación con la normativa aplicable, los objetivos institucionales y el plan de acción de la ANE para el año 202. 3. La actividad de auditoría se basó en los documentos aprobados dentro del Sistema Integrado de Gestión para el proceso de Evaluación Independiente
Apoyar al Asesor con funciones de Control Interno de la Agencia Nacional del Espectro -ANE- en la elaboración del Plan de Auditoría para la evaluación de la gestión del proceso de Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información y del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).	La actividad no fue requerida para el periodo informado	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%B3n%20GGen/202-2025-Manuel%20Antonio%20Gomez%20Restrepo/10-Oct/Informes?csf=1&web=1&e=CgTwio	La actividad no fue requerida dentro del periodo de reporte

Apoyar al Asesor con funciones de Control Interno de la Agencia Nacional del Espectro -ANE en la evaluación del proceso de Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información con el objeto de verificar y evidenciar: • El cumplimiento de todas las directrices de la Política de Gobierno Digital y Seguridad Digital, y demás normativa aplicable, entre ellos máxima velocidad, Mintic, FURAG, Derechos de Autor entre otros. • La adopción en lo pertinente de las mejores prácticas empresariales como COBIT 5, ITIL e ISO 27001:2013 y la generación de valor a la Entidad. • La efectividad del modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI). • La efectividad de las pruebas sustantivas y de cumplimiento realizadas por el Grupo de Transformación Digital, Tecnología y Seguridad de la Información, en cada uno de sus proyectos de inversión, para certificar el cumplimiento del contratista. • La efectividad del Plan de recuperación de desastres y centro de cómputo alterno, definido por el proceso de Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información • Respuesta v. sonortes del proceso para Apoyar al Asesor con funciones de Control Interno de la Agencia Nacional del Espectro -ANE en la evaluación de la pertinencia, avance y resultados del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI, la Arquitectura Empresarial, Planes de Contingencia y de Continuidad del Negocio.	Se ejecutó el Plan Anual de auditoría vigencia 2025, con el análisis y generación de resultados de las obligaciones de: •La efectividad del modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI). •La efectividad de las pruebas sustantivas y de cumplimiento realizadas por el Grupo de Transformación Digital, Tecnología y Seguridad de la Información, en cada uno de sus proyectos de inversión, para certificar el cumplimiento del contratista. •La efectividad del Plan de recuperación de desastres y centro de cómputo alterno, definido por el proceso de Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información. Las demás actividades fueron desarrolladas e informadas en el informe del mes de septiembre.	https://agnalespec.sharepoint.com/_f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%83n%20Genueral/202-Oct/Informes?csf=1&web=1&e=CgTwio	Con base en las actividades indicadas en el Plan de Auditoría y en las obligaciones contractuales adquiridas, se están evaluando para el periodo informado las siguientes actividades: 1. La efectividad del modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI). 2. La efectividad de las pruebas sustantivas y de cumplimiento realizadas por el Grupo de Transformación Digital, Tecnología y Seguridad de la Información, en cada uno de sus proyectos de inversión, para certificar el cumplimiento del contratista. 3. La efectividad del Plan de recuperación de desastres y centro de cómputo alterno, definido por el proceso de Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información
	Se ejecutó el Plan Anual de auditoría vigencia 2025, con el análisis y generación de resultados de esta obligación. Se generó el resultado de la evaluación, las observaciones y no conformidades, situaciones que fueron registradas en el informe preliminar de auditoría a ser entregado al final del proceso de auditoría.	https://agnalespec.sharepoint.com/_f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%83n%20Genueral/202-Manuel%20Antonio%20Gomez%20Restrepo/10-Oct/Informes?csf=1&web=1&e=CgTwio	Con base en las actividades indicadas en el Plan de Auditoría y en las obligaciones contractuales adquiridas, se realizó para el periodo informado las siguientes actividades: 1. Evaluación de la pertinencia, avance y resultados del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI, la Arquitectura Empresarial, Planes de Contingencia y de Continuidad del Negocio, situaciones que fueron registradas en el informe preliminar de auditoría que fue entregado al supervisor y socializado al auditado.
Apoyar al asesor con funciones de Control Interno de la Agencia Nacional del Espectro -ANE, en la evaluación de la operatividad, apropiación, uso continuado e integralidad de los sistemas de información con que cuenta la entidad.	Se llevó a cabo la evaluación de este aspecto y en relación con los aplicativos de: •Intranet Institucional •Solicitud Comisiones •ArcGIS •SGDEA •SIRCE •Plataforma Unificadora •ARGUS Se generó el resultado de la evaluación, las observaciones y no conformidades, situaciones que fueron registradas en el informe preliminar de auditoría a ser entregado al final del proceso de auditoría.	https://agnalespec.sharepoint.com/_f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%83n%20Genueral/202-Manuel%20Antonio%20Gomez%20Restrepo/10-Oct/Entregables?csf=1&web=1&e=VNGDcs	Con base en las actividades indicadas en el Plan de Auditoría y en las obligaciones contractuales adquiridas, se realizó para el periodo informado las siguientes actividades: 1. Levantamiento de información para la evaluación de este aspecto y en relación con los aplicativos de: •Intranet Institucional •Solicitud Comisiones •ArcGIS •SGDEA •SIRCE •Plataforma Unificadora •ARGUS Se generó el resultado de la evaluación, las observaciones y no conformidades, situaciones que fueron registradas en el informe preliminar de auditoría que fue entregado al supervisor del contrato.
Apoyar al Asesor con funciones de Control Interno de la Agencia Nacional del Espectro -ANE, en la realización de un ejercicio de auditoría al Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, con base en la norma ISO 27001, teniendo como referencia siempre su última versión aprobada por el Comité de este organismo internacional (International Organization for Standardization).	Se concluyó el Ejercicio de auditoría al Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, con base en la norma ISO 27001 con la generación de un cuestionario de verificación para los numerales 4 al 10 y el anexo A de la norma auditada. Se generaron no conformidades y oportunidades de mejora. Se generaron los aspectos de criterios de auditoría, aspectos evaluados y conclusiones de auditoría que fueron consignados en el informe preliminar de auditoría.	https://agnalespec.sharepoint.com/_f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%83n%20Genueral/202-Manuel%20Antonio%20Gomez%20Restrepo/10-Oct/Informes?csf=1&web=1&e=CgTwio	Con base en las actividades indicadas en el Plan de Auditoría y en las obligaciones contractuales adquiridas, se realizó para el periodo informado un ejercicio de auditoría al Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, con base en la norma ISO 27001, teniendo como referencia siempre su última versión aprobada por el Comité de este organismo internacional (International Organization for Standarization).
Apoyar al Asesor con funciones de Control Interno de la Agencia Nacional del Espectro -ANE en la valoración de los riesgos y controles del Proceso de Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información.	Se continuo con la ejecución del Plan de Auditoría para cada uno de lo aspectos revisados se incluye el análisis y generación de resultados de las obligaciones producto de la valoración de los riesgos y controles del Proceso de Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información. Se generó el resultado de la evaluación, las observaciones y no conformidades, situaciones que fueron registradas en el informe preliminar de auditoría que fue entregado al proceso auditado.	https://agnalespec.sharepoint.com/_f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%83n%20Genueral/202-Manuel%20Antonio%20Gomez%20Restrepo/10-Oct/Informes?csf=1&web=1&e=CgTwio	Conforme al Plan de Auditoría y el cronograma de trabajo, se incluyó el análisis y generación de resultados de las obligaciones producto de la valoración de los riesgos y controles del Proceso de Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información, situaciones que fueron registradas en el informe preliminar de auditoría que fue entregado al supervisor del contrato.

Apoyar al Asesor con funciones de Control Interno de la Agencia Nacional del Espectro -ANE en la evaluación integral y real del cumplimiento por parte de la entidad, de la normatividad en materia de derechos de Autor, tal y como lo establece la Dirección Nacional de Derechos de Autor.	Se realizó la verificación de este aspecto. Se generó el resultado de la evaluación, las observaciones y no conformidades, situaciones que fueron registradas en el informe preliminar de auditoría a ser entregado al final del proceso de auditoría.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacion%202025/Direccion%20Gomez%20Manuel%20Antonio%20Gomez%20Restrepo/10-Oct/Informes?csf=1&web=1&e=CgTwio	Con base en las actividades indicadas en el Plan de Auditoría y en las obligaciones contractuales adquiridas, se realizó la evaluación del cumplimiento por parte de la entidad, de la normatividad en materia de derechos de Autor, tal y como lo establece la Dirección Nacional de Derechos de Autor, aspectos que fueron registrados en el informe preliminar de auditoría que fue entregado al supervisor del contrato..
Apoyar al Asesor con funciones de Control Interno de la Agencia Nacional del Espectro -ANE en la evaluación de la supervisión realizada y la efectividad e impactos generados a partir de todas las inversiones realizadas en materia de Tecnologías de la Información para primeros dos cuatrimestre de 2025.	Se concluyó con el resultado de la evaluación, las observaciones y no conformidades, situaciones que fueron registradas en el informe preliminar de auditoría que fue entregado al proceso auditado.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacion%202025/Direccion%20Gomez%20Manuel%20Antonio%20Gomez%20Restrepo/10-Oct/Informes?csf=1&web=1&e=CgTwio	Conforme al Plan de Auditoría y el cronograma de trabajo, se realizó la evaluación de la supervisión realizada y la efectividad e impactos generados a partir de todas las inversiones realizadas en materia de Tecnologías de la Información para primeros dos cuatrimestre de 2025, aspectos que fueron registrados en el informe preliminar de auditoría que fue entregado al supervisor del contrato.
Apoyar al Asesor con funciones de Control Interno de la Agencia Nacional del Espectro -ANE en la evaluación del cumplimiento por parte de la entidad de la accesibilidad web, conforme a la norma técnica NTC 5854 y la norma técnica NTC 6047 para infraestructura.	Se realizó la verificación de este aspecto. Se generó el resultado de la evaluación, las observaciones y no conformidades, situaciones que fueron registradas en el informe preliminar de auditoría a ser entregado al final del proceso de auditoría.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacion%202025/Direccion%20Gomez%20Manuel%20Antonio%20Gomez%20Restrepo/10-Oct/Informes?csf=1&web=1&e=CgTwio	Con base en las actividades indicadas en el Plan de Auditoría y en las obligaciones contractuales adquiridas, se realizó para el periodo informado la evaluación del cumplimiento por parte de la entidad, de la accesibilidad web, conforme a la norma técnica NTC 5854 y la norma técnica NTC 6047 para infraestructura, aspectos que fueron registrados en el informe preliminar de auditoría que fue entregado al supervisor del contrato.
Apoyar al Asesor con funciones de Control Interno de la Agencia Nacional del Espectro -ANE en la verificación y seguimiento del cumplimiento y efectividad de las acciones de mejora plasmadas en el Plan de Mejoramiento del Proceso de Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información, así mismo apoyará en la elaboración del informe respectivo.	Se desarrolló la revisión y generación de resultados de la evaluación, las observaciones y no conformidades producto del seguimiento del cumplimiento y efectividad de las acciones de mejora plasmadas en el Plan de Mejoramiento del Proceso de Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información, estas situaciones que fueron registradas en el informe preliminar de auditoría que fue entregado al proceso de auditado.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacion%202025/Direccion%20Gomez%20Manuel%20Antonio%20Gomez%20Restrepo/10-Oct/Informes?csf=1&web=1&e=CgTwio	Conforme al Plan de Auditoría y el cronograma de trabajo, se desarrolló la revisión y generación de resultados de la evaluación, las observaciones y no conformidades producto del seguimiento del cumplimiento y efectividad de las acciones de mejora plasmadas en el Plan de Mejoramiento del Proceso de Gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información, aspectos que fueron registrados en el informe preliminar de auditoría que fue entregado al supervisor del contrato.
Apoyar al Asesor con funciones de Control Interno de la Agencia Nacional del Espectro -ANE , en la realización de la auditoría utilizando la metodología de Auditoría basada en Riesgos.	Se continuo y terminó la ejecución del Plan de auditoría, y la realización de la auditoría utilizando la metodología de Auditoría Basada en Riesgos.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacion%202025/Direccion%20Gomez%20Manuel%20Antonio%20Gomez%20Restrepo/10-Oct/Informes?csf=1&web=1&e=CgTwio	Conforme al Plan de Auditoría y el cronograma de trabajo, la actividad indicada fue desarrollada para el periodo de reporte, aspectos que fueron registrados en el informe preliminar de auditoría que fue entregado al supervisor del contrato.
Apoyar al Asesor con funciones de Control Interno de la Agencia Nacional del Espectro -ANE en la elaboración de informes de auditoría con la calidad y oportunidad requeridas y bajo la estructura definida por Control Interno, el informe de los resultados obtenidos de los ejercicios de aseguramiento y seguimiento, y en la formulación de recomendaciones que contribuyan a la mejora continua de la gestión de la Entidad.	Se continuo con la elaboración del informe preliminar de auditoría con la calidad y oportunidad requeridas y bajo la estructura definida por Control Interno, se incluyen las actividades y resultados obtenidos del ejercicio de aseguramiento y seguimiento, y se formularon recomendaciones que contribuyen a la mejora continua de la gestión de la Entidad.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacion%202025/Direccion%20Gomez%20Manuel%20Antonio%20Gomez%20Restrepo/10-Oct/Informes?csf=1&web=1&e=CgTwio	Conforme al Plan de Auditoría y el cronograma de trabajo, se entregó el informe preliminar de auditoría al supervisor del contrato; el cual requirió mejoras con base en la revisión realizada por el supervisor, las cuales fueron acatadas y solucionadas por el contratista.
Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora.	En el periodo reportado no se presentaron reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacion%202025/Direccion%20Gomez%20Manuel%20Antonio%20Gomez%20Restrepo/10-Oct/Informes?csf=1&web=1&e=CgTwio	La actividad no fue requerida dentro del periodo de reporte
Definir al inicio del contrato, dentro de la actividad de planeación y ejecución de este, un cronograma de actividades a desarrollar mensualmente, alineado con el Plan Anual de Auditoría, con el fin de soportar el cumplimiento de las actividades y obligaciones establecidas y que será el soporte para el pago; el cual será revisado y si es del caso aprobado por el	Se actualizó el avance del cronograma de actividades por medio del formato FOR_Plan auditoría SIG (VERSIÓN 7 TRD 100.23.4) y se terminó la evaluación del proceso mediante la realización de la reunión de cierre el 10 de noviembre de 2025, para la evaluación de la gestión del proceso de gestión de Tecnologías y Seguridad de la Información y en el presente informe se da cuenta de las actividades realizadas de acuerdo con este plan.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacion%202025/Direccion%20Gomez%20Manuel%20Antonio%20Gomez%20Restrepo/10-Oct/Informes?csf=1&web=1&e=CgTwio	La actividad no fue requerida dentro del periodo de reporte

